

SANITARIOS HYPOO-CO S.A.

**INFORME DE AUDITORES EXTERNOS
NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:
Sanitarios HYPOO - Co. S. A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Sanitarios HYPOO - Co. S. A. al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año 2005 fueron examinados por otros auditores, en cuyo informe emitido el 9 de Febrero de 2006, negaron su opinión sobre los estados financieros debido a las limitaciones que se transcriben en la nota 15 a los estados financieros.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2006 no obtuvimos respuesta a las confirmaciones de saldos de los préstamos bancarios y deuda a largo plazo de instituciones financieras del exterior, los cuales a la fecha antes mencionada ascienden a US\$543.506 y US\$7.294.286, respectivamente. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos satisfacer, de la razonabilidad de los saldos antes mencionados, así como de los efectos que estos tendrían en los estados financieros.
4. Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía ha acumulado inventarios de producto terminado por US\$711.996 y productos en proceso por US\$499.987, los cuales, de acuerdo con estimaciones de los auditores independientes, presentan una lenta rotación, sobre los cuales no se ha realizado un estudio comercial que determine su valor esperado de realización; así como el análisis de los productos dañados y obsoletos. Debido a lo antes mencionado no pudimos determinar el ajuste que podría ser requerido para reflejar en los estados financieros el efecto de estas situaciones.
5. Al 31 de diciembre del 2006 se encuentra en proceso de arranque la línea de porcelana sanitaria; debido a esto la Compañía no ha considerado necesario depreciar ni amortizar los activos en general relacionados con la producción. De otra parte la Compañía ha contabilizado como cargos diferidos los intereses de los préstamos bancarios y deuda a largo plazo por aproximadamente US\$922.000, así como otros gastos que por su naturaleza deben ser reconocidos como gastos; en adición, los cargos diferidos incluye una diferencia en cambio neta de amortización por US\$697.946. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen que la propiedad, planta y equipo y cargos diferidos que no están relacionadas con el proceso de arranque deben ser depreciados y amortizados y adicionalmente establecen que las diferencias en cambio, intereses de los préstamos y gastos que no están relacionados con el desarrollo del arranque de sus operaciones deben ser reconocidos en el gasto del período en que se incurren. Debido a estas situaciones los estados financieros no incluyen estos ajustes por la desviación en las normas de contabilidad.



6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes de haberse requerido, que pudieron haberse determinado como necesarios, si hubiéramos obtenido la documentación y/o sustentos de lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto y excepto por lo explicado en el párrafo quinto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo no presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sanitario HYPOO - Co S. A.; el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. Como se menciona más ampliamente en la nota 1, los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. La Compañía durante los cinco últimos años presenta pérdidas (las cuales no incluyen los intereses registrados como cargos diferidos, depreciación de propiedad, planta y equipo que no es parte del proceso de producción y diferencia en cambio diferida), las cuales se deben a que la Compañía al 31 de diciembre del 2006 no ha logrado arrancar la producción y comercialización de sus productos. Las continuas pérdidas han generado un patrimonio negativo de US\$1.099.280, lo cual ocasiona que la Compañía se encuentre en causal de disolución conforme lo establece la Ley de Compañías; para mitigar esta situación tiene contabilizados como cuentas por pagar de largo plazo aportes para futuros incrementos de capital. Considerando lo antes mencionado, la acumulación de gastos como cargos diferidos y la adquisición de maquinaria y equipos por un monto significativo, originan una incertidumbre sobre la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha; así como sobre su capacidad para absorber los costos y gastos que se originarían de las depreciaciones y amortizaciones de los activos relacionados con estos cargos. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.
8. Como se explica en detalle en la nota 17, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operación con partes relacionadas. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración no ha contratado aún el estudio respectivo. Debido a las pérdidas contables incurridas, el efecto de esta situación en el cálculo del impuesto a la renta no tendría impacto en los estados financieros.

Quito, Marzo 14 del 2007

Registro en la
 Superintendencia de
 Compañías N. 018

CPA Edgar Núñez
 Representante Legal

Núñez Serrano & Asociados

Audidores Consultores



2000 PLAZA
Juan Crespo 1000 y J. P. Serrano
Telf: (593 2) 2488-444
Fax: (593 2) 2488-444
www.nunezserrano.com
www.polarisgroup.com

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes de haberse requerido, que pudieron haberse determinado como necesarios, si hubiéramos obtenido la documentación y/o sustentos de lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto y excepto por lo explicado en el párrafo quinto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo no presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sanitario HYPOO - Co S. A.; el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. Como se menciona más ampliamente en la nota 1, los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. La Compañía durante los cinco últimos años presenta pérdidas (las cuales no incluyen los intereses registrados como cargos diferidos, depreciación de propiedad, planta y equipo que no es parte del proceso de producción y diferencia en cambio diferida), las cuales se deben a que la Compañía al 31 de diciembre del 2006 no ha logrado arrancar la producción y comercialización de sus productos. Las continuas pérdidas han generado un patrimonio negativo de US\$1.099.280, lo cual ocasiona que la Compañía se encuentre en causal de disolución conforme lo establece la Ley de Compañías; para mitigar esta situación tiene contabilizados como cuentas por pagar de largo plazo aportes para futuros incrementos de capital. Considerando lo antes mencionado, la acumulación de gastos como cargos diferidos y la adquisición de maquinaria y equipos por un monto significativo, originan una incertidumbre sobre la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha; así como sobre su capacidad para absorber los costos y gastos que se originarían de las depreciaciones y amortizaciones de los activos relacionados con estos cargos. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.
8. Como se explica en detalle en la nota 17, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operación con partes relacionadas. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración no ha contratado aún el estudio respectivo. Debido a las pérdidas contables incurridas, el efecto de esta situación en el cálculo del impuesto a la renta no tendría impacto en los estados financieros.

Quito, Marzo 14 del 2007

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

CPA Edgar Núñez
Representante Legal

POLARIS™

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants or 20 member firms and one member